

Dirección de Administración

## **DICTAMEN DE EXCEPCIÓN DE LEY NO. AD/COBAEV/009/11 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA TENDENCIAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES ZITRO S.A DE C.V, PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DENOMINADO MANEJO AMBIENTAL Y PERMACULTURA BÁSICA PARA ALUMNOS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 19 días del mes de septiembre del año dos mil once, reunida la comisión constituida por los **CC. DR. ARMANDO ZAVARIZ VIDAÑA**, Director Académico, **MTRA. CAROLINA MARIBEL MARTÍNEZ LOYO**, Subdirectora Académica y **LIC. ELSA DE LEÓN AGUIRRE**, Coordinadora de Proyectos Especiales, todos ellos servidores públicos, con el fin de evaluar y determinar la procedencia de contratar bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, sin llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública, a la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres Estado de Veracruz.

### **VISTAS**

Para dictamen por Excepción de Ley No. AD/COBAEV/009/11 relativa a la Adjudicación Directa de la empresa **Tendencias y Soluciones empresariales ZITRO S.A. de C.V**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con fundamento en los Artículos 26 fracción III, 40 párrafo segundo, 41 fracción I, 42 y de más relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Reglamento de la misma Ley.

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz tiene como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al bachillerato en sus características propedéutica y terminal dentro de la entidad federativa, que tienda al desarrollo armónico del individuo, que fomente por todos los medios posibles la procuración de la educación, el adelanto y el mejoramiento social de sus habitantes, y coadyuvar en el cumplimiento de los fines que en materia educativa establece la Ley Federal de Educación.

**SEGUNDO.-** Que el Organismo tiene la necesidad de contratar a la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Dirección de Administración

**TERCERO.-** Que la celebración de la presente Adjudicación Directa se encuentra debidamente fundamentada en el Artículo 41 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

### FUNDAMENTO

**”Artículo 41. Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas o de adjudicación directa, cuando: I no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte.”**

### JUSTIFICACIÓN

Considerando que actualmente los alumnos, docentes y administrativos de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz están más interesados que nunca en el origen de los productos, de cómo fueron cultivados o si son seguros para comerse, así como del contenido nutricional enfatizando su preocupación por la posible contaminación con agroquímicos, especialmente por los de consumo fresco, es de suma importancia para este Organismo que en sus Centros Educativos se creen alternativas integrales para el manejo de los residuos y la producción ecológica de alimentos, y medidas para el ahorro del agua y la energía eléctrica

En este contexto, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz se dio a la tarea de buscar a una empresa seria y profesional que imparta un curso que permitirá que los docentes, alumnos y administrativos adquieran elementos suficientes en la separación y reciclaje de basura, para el establecimiento de centros de acopio y otro sobre procesamiento de materia orgánica en su plantel de adscripción

Así también, conozcan los elementos fundamentales para el establecimiento y producción del huerto escolar en el marco de un Programa Integral de Recursos, los cuales les permitirá diseñar un Programa de Manejo Integrado de los Recursos, que incluya la conservación adecuada del agua, la energía eléctrica y el tema de la basura.

En este contexto, se propone la contratación de la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

Dirección de Administración

**El curso antes señalado deberá considerar dentro del Programa los siguientes temas:**

I. Introducción.
II. Manejo de residuos.
III: El Huerto.
IV. Factor nutricional aplicable al huerto escolar.
V. Ecotecnias
ACTIVIDADES PLANEADAS

Considerando los elementos expuestos con antelación y toda vez que no exciten bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, toda vez que los temas del Programa del Curso no lo imparte otra empresa, por lo que se considera procedente la contratación de la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

**CUARTA.-** Que el precio que se pagará al proveedor es de **\$318.000.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS)** Impuesto al Valor agregado incluido.

**QUINTA-** El Organismo pagará en una sola exhibición el importe mencionado en la cláusula anterior a la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V** por la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

La impartición de los cursos se realizará del 26 de septiembre al 14 de octubre del presente ejercicio en las 8 Coordinaciones de Zona que se encuentran distribuidas en todo el Estado de Veracruz.

**SEXTA.-** Que el monto antes señalado incluye la impartición de los temas siguientes:

**Unidad I. Introducción.**

Objetivo específico. Que el alumno comprenda la importancia de la alimentación y del manejo de residuos en la formación integral del educando.

Dirección de Administración

Implicaciones de la alimentación convencional y de la generación de basura.

Seguridad alimentaria y Producción ecológica de alimentos.

Importancia integrada de los recursos en centros escolares.

## **Unidad II. Manejo de residuos.**

Objetivo específico. Que el alumno comprenda la importancia del manejo de los residuos de un programa integral de manejo de recursos en centros escolares.

1. Origen y Clasificación de la basura.
2. Las tres erres en el manejo de los residuos.
3. Acopio. Su importancia y manejo.
4. Actividades para realizar para un programa de manejo integrado de residuos en centros escolares.
5. Diseño de un programa de manejo de residuos en centros escolares.

## **Unidad III: El Huerto.**

Objetivo específico. Que el alumno aprenda sobre la producción de alimentos aprovechando los espacios existentes en los centros escolares.

- Manejo de los residuos orgánicos en los centros escolares.

Con la importancia del reciclado de materiales hay algunos que son indispensables para que se reincorporen nuevamente al suelo por sus características, el abono como tal, tiene el fin de nutrir y antes de pensar en composta, es necesario saber que materiales son óptimos para esta práctica y cuales NO.

- Que es una composta, como realizarla y con que recursos. TEORIA
- ❖ Cual es el sentido de hacer abonos naturales?
- ❖ Tener buena tierra como material de apoyo en una producción utilizar recursos propios
- ❖ Suplir a los abonos sintéticos
- ❖ Surtir a la tierra y hacerla mas productiva permanentemente.
- ❖ Del campo: Mala hierba, deshechos de planta, hojas, troncos no leñosos, estiércol de animal (no de perro ni gato), pajas, virutas, cal.

Dirección de Administración

- ❖ De la cocina: Basura vegetal o frutas no cocinada, flores cortadas, hojas de te y bolsas de te, asiento de café, cáscara de huevo.
- ❖ Evitar residuos grasos, plantas enfermas, basura animal cocinada.
  
- Planeación de huerto escolar. TEORIA
- Características biofísicas del predio escolar
  
- ❖ Topografía
- ❖ Suelo
- ❖ PH
- ❖ Clima
- ❖ Flora y fauna
- ❖ Barreras naturales
- ❖ Interpretaciones del huerto a trabajar
  
- Establecimiento del huerto

Es importante que para producir, se fomenten esquemas del tipo de cultivo que desarrollaremos, por lo que es básico, hacer camas de producción de la doble excavación general para poder concentrar en el menor espacio posible. COLOR AROMAS Y SABORES.

- ❖ Diseño y trazo de camas de doble excavación
- ❖ Encalado del diseño
- ❖ Abonado de cama
- ❖ Acolchonado
- ❖ Micro túneles
- ❖ Cultivos por sembrar y como asociarlos con otras plantas en el huerto.
- ❖ Barreras biológicas teoría
- ❖ Rotación de cultivos teoría y practica
- ❖ Riesgos TEORIA
- ❖ El semillero
- ❖ Áreas de siembra de cultivos (camas de excavación)
- ❖ Manejo de los cultivos en el huerto escolar
- ❖ Manejo de plagas y enfermedades
- ❖ Materiales
- ❖ Macerados

Dirección de Administración

#### **Unidad IV. Factor nutricional aplicable al huerto escolar.**

Objetivo específico. Que el alumno construya con base en los elementos desarrollados en el curso una razón del por que se están produciendo estas verduras y el por que consumirlas.

- Desarrollo del tema del huerto al plato teoría
- Fundamentos básicos a la nutrición

#### **Unidad V. Ecotecnias**

- Manejo de residuos reciclables y aplicables a la vida cotidiana
- Practica de diseño simple de una estufa solar económica
- Practica de maseteros de llanta y columpios

#### **IV. ACTIVIDADES PLANEADAS**

El curso tiene una duración de dos días, con un horario de 9:00 a 14:00 hrs. 16:00 a 19:00 hr (16:00).

Las actividades se dividen en:

Sesiones teóricas, en donde se trabajara empleando la técnica didáctica de exposición participativa y también seminarios en equipos, y sesiones prácticas que comprende el trabajo en campo sobre el manejo de todos los temas antes mencionados.

**SEPTIMA.-** Que el presente Dictamen por Excepción de Ley, será sometido a consideración del Pleno del Subcomité para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Organismo, en SESIÓN ORDINARIA.

**OCTAVA.-** Que existe disponibilidad presupuestal para la contratación de la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

Dirección de Administración

## RESULTANDO

**PRIMERO.-** Que el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado para la Adjudicación, creado por Decreto emitido por el Ejecutivo del Estado el 30 de julio de 1988 y publicado en la Gaceta Oficial del Estado No. 99, el 18 de agosto del mismo año, y está legalmente facultado para la celebración de este acto del acuerdo al Artículo 1º Fracción VI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente acto lo constituyó dictaminar la Procedencia Técnica y Económica para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley para la contratación de la empresa **Tendencias y Soluciones empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

**TERCERO.-** Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción III, 40 párrafo segundo, 41 fracción I, 42 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público y del Reglamento de la misma Ley:

## SE RESUELVE

**PRIMERO.-** Que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de la Adjudicación Directa por Excepción de Ley de la contratación de la empresa **Tendencias y Soluciones Empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, esta comisión constituida para el presente acto y habiéndose satisfecho las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente:

- Adjudicar la empresa **Tendencias y Soluciones empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, por un precio fijo de **\$318.000.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS)** Impuesto al Valor agregado incluido.

**SEGUNDO.-** Notifíquese lo anterior a la Contraloría General del Estado, a la Contraloría Interna del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y al Subcomité de Adquisiciones.

Dirección de Administración

**TERCERO.-** Se apercibe la empresa **Tendencias y Soluciones empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el contrato respectivo y presente carta garantía por el cumplimiento del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión constituida para dictaminar la procedencia de la contratación de la empresa **Tendencias y Soluciones empresariales ZITRO S.A. de C.V.**, para la impartición del curso denominado Manejo Ambiental y Permacultura Básica para Alumnos, Docentes y Administrativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen, todos los que en ella intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen de excepción de ley, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**DR. ARMANDO ZAVARIZ VIDANA**  
DIRECTOR ACADÉMICO

**MTRA. CAROLINA MARIBEL MARTÍNEZ  
LOYO**  
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

**LIC. ELSA DE LEÓN AGUIRRE**  
COORDINADORA DE PROYECTOS  
ESPECIALES

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN DE LEY NO. AD/COBAEV/009/11 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA TENDENCIAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES ZITRO S.A DE C.V, PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO DENOMINADO MANEJO AMBIENTAL Y PERMACULTURA BÁSICA PARA ALUMNOS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**